

Miembros del Colegio Profesional de Economistas de Piura

Por medio del presente les saludo cordialmente y a la vez hago de su conocimiento que, se han firmado 06 convenios a favor de Uds. y su familia (cónyuge, padres e hijos), con menores costos y la misma atención oportuna y adecuada. Se adjunta detalle.

- 1.- **Convenio de atención Hematológica con el CENTRO MEDICO HEMATOLOGICO EIRL** (Av. Guardia Civil Mz. C-lte. 08 Urb. Miraflores, distrito de Castilla): Servicios de Medicina General y Laboratorio clínico.
- 2.- **Convenio de Atención Odontológica con DENT FAMIL** (Clínica Sotomayor - Clínica de ojos Galería Los Pinos 131-139 Fte a la Residencial Grau- Costado de Hospital reategui) Servicios de prevención y tratamientos de la salud oral, medicina general, enfermería y vacunación, pruebas de laboratorio.
- 3.- **Convenio de atención Oftalmológica con Dr. Wiston Luna Córdova** (Av. Los Cocos 111 - Int. 301 Clínica San Miguel) Servicios de prevención y atención oftalmológica.
- 4.- **Convenio de Atención Especializada de problemas, trastornos y/o enfermedades de sobrepeso y obesidad con Adelgace Peru Sac** (Mz. O lte. 19 Urb. La Alborada)
- 5.- **Convenio de capacitación con ICPNA. RG** (Av. Apurímac 447 - Piura)
- 6.- **Convenio de Capacitación con Pontificia Universidad Católica del Perú-CENTRUM** (Instalaciones del hotel Rio Verde de Piura)

Requisitos para atención según convenios:

Economistas colegiados: Presentar ante centro de atención su carnet de colegiatura y DNI.
Familiares: Carta de autorización a nombre del economistas colegiado, firmada por el decano.